



RESOLUCION, DE 22 DE OCTUBRE DE 2009, DE LA DIRECTORA TERRITORIAL DE SANIDAD DE BIZKAIA, DE ADJUDICACION PROVISIONAL DEL CONTRATO, QUE TIENE POR OBJETO LOS SERVICIOS SANITARIOS DE PRUEBAS DIAGNOSTICAS POR IMAGEN MEDIANTE RM Y TAC PARA EL AREA DE SALUD DE BIZKAIA EXP 42 2009

Visto y examinado el expediente administrativo incoado al efecto,

HECHOS

- 1.- Con fecha 15 de septiembre de 2009 se dictó acuerdo de inicio del expediente.
- 2.- El 24 de septiembre de 2009 se aprueba el expediente mediante el procedimiento negociado, y el gasto derivado del mismo estimado en 591.615.- euros.
- 3.- El 7 de octubre de 2009 se analiza la documentación presentada por las empresas participantes y el 15 de octubre emite informe el servicio promotor
- 4.- El 21 de octubre e 2009 la Oficina de Control Económico emite el correspondiente informe preceptivo.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

- 1.- Visto el informe propuesta del servicio promotor y de acuerdo con lo establecido en el art. 135. de la Ley de Contratos del Sector Público.
- 2.- El artículo 37 de la citada Ley.

En virtud de las facultades atribuidas por el artículo 15 del Decreto 268/2001, de 6 de noviembre, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Sanidad, conforme al informe técnico del servicio promotor.

RESUELVO

- 1.- Adjudicar provisionalmente la realización los servicios sanitarios de diagnóstico por imagen mediante RM y TAC a las siguientes empresas por los precios unitarios y presupuesto máximo estimado indicado:

LOTE	PRUEBA	PRESUPUESTO €	ADJUDICATARIO PROVISIONAL	PRECIOS UNITARIOS EUROS
Lote 1	RM	44.340,00	CVSS Radiología Clínica, S.A.	RM AC: 145,00 Plus contraste: 48,08 Plus Anestesia: 90,15



Lote 2	RM	78.930,00	Resonancia Magnética Bilbao, SA	RM AC: 145,00 Plus contraste: 48,08 Plus Anestesia: 90,15
Lote 3	RM	68.220,00	Centro de Diagnóstico Virgen Blanca	RM BC: 120 RM AC: 145 Plus contraste: 48 Plus Anestesia: 90
Lote 4	RM	43.485,00	Radiodiagnóstico Guimón, SL	RM BC: 120 Plus contraste: 48,08 Plus Anestesia: 90,15
Lote 5	RM	24.385,00	Resonancia Magnética Nuclear San Antonio, SL	RM BC: 110 Plus contraste: 48,08 Plus Anestesia: 90,15
Lote 6	TAC	160.570,00	Centro Diagnóstico San Juan de Dios, SA	TAC S: 92,00 TAC M: 160 Plus contraste: 48 Plus Anestesia: 90
Lote 7	TAC	171.685,00	Centro de Scanner Vizcaya, SA	TAC S: 92,00 TAC M: 160 Plus contraste: 48 Plus Anestesia: 90
PRESUPUESTO TOTAL ESTIMADO		591.615,00		

2.- La empresas propuestas como adjudicatarias deberán presentar las siguientes **garantías definitivas** por importe de, equivalentes al 5% del presupuesto del contrato, en la Tesorería General del País Vasco en el plazo de 15 días hábiles contados a partir del siguiente a la recepción de la notificación de la presente resolución.

LOTE	ADJUDICATARIO PROVISIONAL	IMPORTE GARANTIA
Lote 1	CVSS Radiología Clínica, S.A.	2.217,00 €
Lote 2	Resonancia Magnética Bilbao, SA	3.946,50€
Lote 3	Centro de Diagnóstico Virgen Blanca	3.411,00 €
Lote 4	Radiodiagnóstico Guimón, SL	2.174,25€
Lote 5	Resonancia Magnética Nuclear San Antonio, SL	1.219,25€
Lote 6	Centro Diagnóstico San Juan de Dios, SA	8.028,50 €
Lote 7	Centro de Scanner Vizcaya, SA	8.584,25 €

Así mismo deberán acreditar contar con el seguro de responsabilidad civil solicitado en el punto 20 del pliego de cláusulas administrativas particulares



3.- El contrato estará vigente desde el 11 de noviembre de 2009 hasta el 31 de diciembre de 2009.

4.- Notifíquese la presente resolución a las entidades interesadas y realícense los trámites de publicidad previstos por la LCSP.

Bilbao, a 22 de octubre de 2009

Fdo.: Adela Olascoaga Arrate
DIRECTORA TERRITORIAL DE SANIDAD DE BIZKAIA